

Gerencia de Recursos Humanos
Av. Luis A. De Herrera 3326
4° Piso – Oficina 415
Tel. 2486 50 08 int. 1137- fax 2070
gerenciarrhh@asse.com.uy
Montevideo -Uruguay

Montevideo, 23 de diciembre de 2022

COMUNICADO No. 13/2022

CURSO ACTUALIZACIÓN 2022 PERSONAL NO MÉDICO (A.S.S.E.)

Inicio:

El 26 de diciembre de 2022 de acuerdo al cronograma que se anexa.

Procedimiento:

Para acceder al curso usted tendrá dos opciones:

Ingresar a http://moose.asse.com.uy a través del navegador o a través del botón ASSE Capacita en la página de ASSE: www.asse.com.uy

Se abrirá una pantalla que solicitará Usuario y Contraseña.

Deberá ingresar su cédula de identidad sin puntos ni guiones en ambos casilleros:

por ejemplo: Cédula de identidad: 1.234.567-8

Usuario: 12345678

Contraseña: 12345678





Lo importante a tener en cuenta es que DEBE ingresar al curso según sea el dígito verificador de su Cédula de Identidad (número que se ubica luego del guión, por ejemplo 1.234.567-8, el dígito verificador es el 8)

Se habilitará el acceso al curso según el siguiente CRONOGRAMA:

INICIO	FINALIZACIÓN	DÍGITOS DE CÉDULA DE IDENTIDAD
26/12/2022	01/01/2023	EN PLATAFORMA DÍGITOS 0, 1, 2, 3 y 4
02/01/2023	08/01/2023	EN PLATAFORMA DÍGITOS 5, 6, 7, 8 y 9



Teniendo en consideración que pueden existir inconvenientes no adjudicados al trabajador para el cumplimiento del cronograma, se habilitará en forma excepcional, un período complementario para todos los que no pudieron acceder al curso en las fechas establecidas en el cronograma, conforme al siguiente cuadro.

INICIO	FECHA LÍMITE	TODOS LOS DÍGITOS DE CÉDULA DE IDENTIDAD
09/01/2023	15/01/2023	SEMANA DE RECUPERACIÓN

ALCANCE

ACCEDEN AL PAGO DE LA PARTIDA:

TRABAJADORES NO MÉDICOS

Estarán habilitados para el cobro de la partida salarial fija los trabajadores no médicos (se excluyen Odontólogos y Químicos) de la Administración de Servicios de Salud del Estado: presupuestados, contratados por Art. 256, contratados 410, contratados Ley 17.556 (grupo 98), contratados anuales (grupo 20; excluyendo a residentes y practicantes), contratados suplentes del Rubro O, contratos de Comisión de Apoyo 068 y contratos de la Comisión Honoraria Patronato del Sicópata (se excluyen los complementos por cargos en otros incisos), con ingreso al cargo previo al 01/11/2022 y vínculo vigente al 01/01/2023.

Para los trabajadores que perciben salarios nominales inferiores a \$60.256,56, el pago de la partida salarial será equivalente a una partida fija igual, abonada a cada trabajador no médico que haya realizado la capacitación correspondiente y cuyo monto nominal asciende a \$16.183.56. La misma será liquidada a dichos trabajadores en forma mensual durante el transcurso del año 2023. Lo correspondiente a enero de 2023 conjuntamente con el presupuesto de febrero 2023, se percibirá en el mes de marzo de 2023.



Para los trabajadores que perciben salarios nominales comprendidos entre \$ 60.256,56 y \$ 80.354,97, el pago de la partida salarial 2022 será equivalente a una partida fija igual, abonada a cada trabajador no médico que haya realizado la capacitación correspondiente y cuyo monto nominal asciende a \$ 3.679,20.

Los trabajadores que hayan realizado la capacitación desarrollada en la plataforma del M.S.P. para los trabajadores de la salud, se les validará automáticamente el mismo a efectos del pago de la partida variable de A.S.S.E.

Mesa de Ayuda:

soporte@moose.uy

ic. María del Carmen dos Santos

Adjunta Gerencia de RR.HH. - A.S.S.E.



Curso de Actualización 2022

AUTOCUIDADO PARA PERSONAL EN PRIMERA LÍNEA

DE RESPUESTA EN EMERGENCIAS

Cronograma

Dígitos	Fecha
0, 1, 2, 3, 4	26/12/2022 al 01/01/2023
5, 6, 7, 8, 9	02/01/2023 al 08/01/2023
Recuperación	09/01/2023 al 15/01/2023

Modalidad: Virtual autoadministrado

Acceso: Según cronograma a través de moose.asse.com.uy